

## INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALESC. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	02 DE MARZO DE 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		
LUGAR:	PERIODO:	DEL 23 DE FEBRERO / AL 27 DE FEBRERO / 2015
SAN JOSÉ POTRERO, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN TENERÍA, SAN PEDRO CHICHILA, TLAMACAZAPA, JULIANTLA Y ZACATELOTLA, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN; Y LAS MESAS, LAS CRUCES Y LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, GRO.		
<b>OBJETIVO:</b> LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), EJERCICIO 2015.		
<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:</b> SE ASISTIÓ A LAS COMUNIDADES ANTES MENCIONADAS, CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) 2015.		
<b>CONCLUSIONES:</b> SE LLEVARON A CABO LA ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES, A SI COMO TAMBIÉN SE APROVECHÓ PARA EXPLICARSE QUE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, SE ORIENTA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA A GARANTIZAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO CUANDO SE REDUCE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA O EN PRESENCIA DE UNA EMERGENCIA, ASÍ COMO A GENERAR OPORTUNIDADES DE INGRESO ALTERNATIVAS A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN Y/O APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.		
<b>RESULTADOS:</b> UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES DE LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) 2015. Y DE HABER DIALOGADO SOBRE EL PET, CON ALGUNOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES, SE DETERMINÓ QUE SE LOGRÓ ENTREGAR EL 100% DE LAS NOTIFICACIONES CONSIDERADAS PARA ESTA COMISIÓN, LOS CUALES INCLUYEN A LAS COMUNIDADES SIGUIENTES: SAN JOSÉ POTRERO, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN TENERÍA, SAN PEDRO CHICHILA, TLAMACAZAPA, JULIANTLA Y ZACATELOTLA, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN; Y LAS MESAS, LAS CRUCES Y LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, GRO.		
<b>CONTRIBUCIONES:</b> FOMENTAR LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES EN LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE UN MANEJO SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS Y ACCIONES, ASIMISMO SOCIALMENTE, SE CONTRIBUYE A GENERAR EMPLEOS EN LA COMUNIDAD QUE AYUDEN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.		

ATENTAMENTE


  
**JAIME CÉSAR MONDRAGÓN DELGADO**

Jefe del Departamento de Planeación y Política Ambiental

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.